

Programa de gestión de teg wellness

atención preventiva

Preguntas frecuentes

Preguntas generales del programa

1. ¿Qué es el Programa de Gestión de Atención Preventiva?

El PCMP es un programa complementario de salud y bienestar diseñado para brindar a los empleados acceso a servicios de atención preventiva como telesalud, apoyo para la salud mental, descuentos en medicamentos recetados, una tarjeta FSA para gastos elegibles y más, sin costo alguno para usted.

2. ¿Por qué estoy inscrito en este programa?

Su empleador le ha inscrito como parte de una iniciativa de bienestar empresarial para mejorar su acceso a la atención médica y, al mismo tiempo, proporcionarle ahorros fiscales tanto a usted como a la empresa.

3. ¿Tengo que pagar por este programa?

No. No tendrá que pagar nada de su bolsillo. El programa se financia mediante una combinación de deducción de nómina antes de impuestos y reembolso después de impuestos; su salario neto no cambia.

4. ¿Qué beneficios estoy recibiendo?

Una tarjeta FSA libre de impuestos para compras de bienestar
Telemedicina sin copagos
Cobertura de medicamentos recetados
Servicios de salud para mujeres

Apoyo en salud mental y programa de asistencia al empleado (EAP).

Recursos de entrenamiento de bienestar y fitness
Exámenes preventivos y más

5. ¿En qué se diferencia esto de mi seguro médico?

Esto no es un seguro médico. Es un programa de bienestar complementario que funciona junto con su seguro actual para brindarle un acceso más fácil a la atención médica y a las herramientas de bienestar, sin copagos, facturas ni deducibles.

6. ¿Puedo darme de baja del programa?

Sí, pero le recomendamos encarecidamente que aproveche los beneficios. Si aún desea darse de baja, envíe su nombre completo, correo electrónico y nombre de su empresa a info@tegwellness.com. Un miembro de nuestro equipo de soporte se encargará de eliminarlo.

Preguntas sobre dependientes y familiares

1. ¿Puedo agregar a mi cónyuge o hijo al programa?

Sí, siempre que cumplan con los requisitos de elegibilidad. Puede hacerlo a través del portal para miembros de la Cobertura de Medicamentos Recetados y Telemedicina.

2. ¿Cómo puedo confirmar si mi dependiente es elegible?

Los dependientes elegibles generalmente incluyen a su cónyuge y a cualquier hijo menor de 26 años. Algunos planes pueden requerir que usted certifique su elegibilidad bajo pena de perjurio.



Exclusión voluntaria y apoyo

1. Me gustaría entender mejor el programa antes de darme de baja; ¿con quién puedo hablar?

¡Estamos encantados de ayudarle! Contáctenos al (484) 835-3633 o info@tegwellness.com.

2. Si decido no participar, ¿perderé algo más?

Sí, perderás el acceso a todos los beneficios que ofrece el programa, incluyendo la telemedicina, la tarjeta FSA, las recetas médicas, el programa EAP y más.

3. ¿Cómo puedo contactar con el soporte para obtener más ayuda?

Teléfono: (484) 835-3633

Correo electrónico: info@tegwellness.com

Soporte técnico para la aplicación:
support@teghealth.com



Preguntas sobre nóminas e impuestos

1. ¿Por qué veo nuevos descuentos y reembolsos en mi nómina?
En tu nómina verás tres conceptos relacionados con el programa:
PCMP125 - Una deducción antes de impuestos que reduce su ingreso gravable, generando ahorros fiscales.
PCMPREI - Un reembolso posterior a impuestos que compensa la deducción anterior.
PCMPSAV - Esto aparece como una deducción, pero en realidad representa la diferencia en los ahorros fiscales generados durante ese proceso de nómina.

El monto del PCMPSAV no se deduce de su salario neto. En cambio, es una parte de sus ahorros fiscales que se destina a financiar su paquete integral de beneficios.

2. ¿Afectará esto a mi salario neto?
No. No hay ningún cambio en su salario neto.

3. ¿Cómo afecta esto a mi declaración de impuestos al final del año?
Es posible que reciba una devolución de impuestos ligeramente menor, pero eso se debe a que pagó menos impuestos durante el año. No está perdiendo dinero; simplemente pagó menos de más.

4. ¿Qué es un Plan de la Sección 125 y cómo me beneficia?
Un plan de la Sección 125 permite que ciertos beneficios se paguen con dólares antes de impuestos. Esto significa menos ingresos gravables para usted, lo que resulta en menores impuestos federales sobre la renta y contribuciones al Seguro Social (FICA).

5. ¿Por qué mi formulario W-2 se ve diferente ahora?
Su formulario W-2 refleja un salario imponible menor, gracias a la deducción antes de impuestos. Esto es lo esperado y cumple totalmente con las regulaciones del IRS.



Usando el programa

1. ¿Cómo inicio sesión en la aplicación TEG Health o en el portal de miembros?
Busca tu correo electrónico de bienvenida y sigue las instrucciones para registrarte. Si no lo encuentras, revisa tu carpeta de correo no deseado o escribe a info@tegwellness.com. En la aplicación, encontrarás en la sección de Beneficios todos los detalles y cómo acceder a ellos.

2. ¿Dónde puedo encontrar información sobre mis beneficios para medicamentos recetados?
En la aplicación TEG Health, haga clic en la página de Beneficios y luego seleccione el mosaico de Medicamentos recetados para acceder y activar sus beneficios de farmacia.

3. ¿Cómo puedo reservar una cita de telesalud?
Llama a la línea de telesalud o accede a la sección de telemedicina en tu aplicación. Te conectarás con un profesional autorizado las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

4. ¿Qué debo hacer si tengo problemas para iniciar sesión o activar mi cuenta?
Comuníquese con nuestro equipo de soporte al (484) 835-3633 o info@tegwellness.com para obtener ayuda con la configuración de la cuenta, el restablecimiento de contraseñas o la solución de problemas.



Tarjeta FSA / Acceso a Beneficios

1. ¿Cómo puedo acceder a mi tarjeta FSA?
Tu tarjeta FSA se envía por correo a tu domicilio. Puedes registrarla y activarla a través de la aplicación TEG Health o tu portal de miembros.

2. ¿Para qué puedo usar la tarjeta FSA?
Artículos de salud y bienestar elegibles, incluidos:
Medicamentos de venta libre • Botiquín de primeros auxilios
Cuidado femenino Equipo de fitness
Productos de visión Herramientas de salud mental y más

3. ¿Cuándo recibiré mi tarjeta FSA por correo?
Por lo general, llega entre 3 y 4 semanas después de su inscripción. De no ser así, comuníquese al (855) 374-6431.

4. ¿Puedo agregar dependientes a mis beneficios?
Sí, puede agregar dependientes elegibles para la cobertura de telemedicina y medicamentos recetados.

5. ¿Puedo usar mi tarjeta FSA en CVS y Walgreens?
Sí, la mayoría de las grandes tiendas y farmacias aceptan la tarjeta. Solo asegúrese de que los artículos sean gastos médicos elegibles según la sección 213(d).